

En Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 07 de mayo de 2019, hora y fecha fijadas para el acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28, fracción II, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; conforme a lo establecido en el punto 2.1 de las Bases respectivas, se reúnen en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Administración, de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.; la Convocante por conducto del **Lic. Vicente Manuel Medrano Romero**, Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración; servidor público designado para presidir el acto mediante carta delegatoria número de oficio SSA/MAY/083-19 de misma fecha, signada por el **L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez**, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, facultado legalmente para tal efecto; y estando presentes los Servidores Públicos: el **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; y los licitantes **Jorge Apolo Montiel García Escobar** y **Luis Pablo del Campo Cruz**, cuyos nombres, representaciones y firmas, aparecen en la presente acta y suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional número **EA-910002998-N14-2019**, relativa a la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DE IMÁGENES DIGITALES EN VIDEO, POST-PRODUCCIÓN DE VIDEOCLIPS DOCUMENTALES, SPOT DE TELEVISIÓN Y SPOT DE RADIO PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO”**

Se señala a los asistentes, por conducto de la convocante, que las respuestas y aclaraciones vertidas en la presente junta, serán consideradas parte integrante de las bases de Licitación y sus Anexos por lo que son obligatorias para todas las partes.

#### LA CONVOCANTE ACLARA DE LAS BASES DE LICITACIÓN:

1. El licitante deberá presentar un demo reel en dispositivo digital, el día 13 de mayo 2019 de las 10:00 am hasta las 13:00 hrs, el cual deberá contener los requisitos establecidos en el ANEXO 1 (Anexo Técnico), apartado de consideraciones, inciso a), b) y c), el cual será evaluado por el área técnica especializada. El no cumplir con los requisitos, características y especificaciones solicitadas en el ANEXO 1 (Anexo Técnico) y el no presentarlo será motivo de desechamiento de la propuesta; sin poder el licitante participante presentar propuesta técnica y económica, en el acto de presentación y apertura.
2. Del Anexo 5, numeral 5, de las bases de la presente licitación relativo al “formato para la presentación de la propuesta técnica”, deberá decir: original o copia certificada y copia simple para su cotejo del comprobante de domicilio fiscal que acredite estar instalado en la ciudad de Durango, Dgo; de no estar instalado deberá presentar una carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad, que en caso de ser adjudicado se compromete a instalar oficinas en la ciudad de Durango, Dgo.

3. Se suprime el numeral 3, del Anexo 5, de las bases de la presente licitación relativo al “formato para la presentación de la propuesta técnica”.
4. Se suprime el numeral 16, del Anexo 5, de las bases de la presente licitación relativo al “formato para la presentación de la propuesta técnica”.

A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto del Servidor Público que preside el acto, que no se recibieron preguntas por parte de las licitantes.

La Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, reitera que la presente Junta es la única, por lo que no se recibirán preguntas adicionales con posterioridad a esta, señalándose las **10:00 horas** del día **14 mayo de 2019**, para la realización del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el cual se desarrollará en la Sala de Acuerdos de la Subsecretaría de Administración, misma que se encuentra ubicada en: Calle Reforma No. 100 esquina con 5 de febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.

Con el presente acto se da cumplimiento a las bases de la presente Licitación a lo relativo a la Junta de Aclaraciones; en consecuencia se da por concluida la Junta de Aclaraciones de las Bases de la Licitación Pública Nacional Número **EA-910002998-N14-2019**; siendo las 12:17 horas del día en que se actúa.

Levantándose el presente documento para los efectos legales a que haya lugar, acta que fue leída por el Servidor Público que preside la presente Junta de Aclaraciones, con la asistencia de los Servidores Públicos y licitantes, cuyas firmas la suscriben ratifican en cada una de sus partes, firmando de conformidad y recepción de la presente Acta.



**Por la Convocante:**

**Lic. Vicente Manuel Medrano Romero**  
Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración

**Funcionarios Públicos Asistentes en el Acto:**

**Ing. Rodrigo Flores Ochoa**  
Coordinador Técnico de la Comisión  
Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios del Estado de  
Durango

Licitantes presentes en el acto:

Licitante	Representante	Firma
Jorge Apolo Montiel García Escobar	Jorge Apolo Montiel García Escobar	
Luis Pablo del Campo Cruz	Luis Pablo del Campo Cruz	

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 07 DE MAYO DE 2019, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N14-2019. -----